



Gobierno de  
Colombia

Medellín, 2024-12-12 12:53



Agencia  
Nacional de  
Tierras



Al responder cite este Nro.

202473000448317

Señores:

**EL PREGONERO DEL DARIÉN**

Email: [elpregonerodeldarien@gmail.com](mailto:elpregonerodeldarien@gmail.com)

Dirección: calle 77 #76-12 Carepa, Antioquia

**Asunto:** Solicitud publicación de actos administrativos de inicios de Formalización de la Propiedad Privada.

Cordial saludo,

En virtud de lo establecido en el artículo 70 del decreto ley 902 de 2017 el cual establece “**Apertura del trámite administrativo para los asuntos de formalización y administración de derechos.** Para los asuntos contenidos en los numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 del artículo 58 del presente decreto ley, el acto administrativo de apertura del trámite administrativo indicará las partes que al momento de expedir el acto ya fueron identificadas, la naturaleza del asunto, la identificación del predio, el contenido del informe técnico jurídico y la orden a la Oficina de Instrumentos Públicos para que registre el acto de apertura en el correspondiente folio de matrícula

*El acto administrativo que se expida deberá ser notificado por aviso a los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, sin perjuicio de las notificaciones personales a las que haya lugar de conformidad con la ley. Además, se ordenará publicar la parte resolutive en la página electrónica de la entidad y del municipio en donde se encuentra ubicado el predio y en un medio masivo de comunicación en el territorio, con el fin de publicitar el acto para los terceros que puedan resultar afectados con la actuación.”*

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente su apoyo, con la difusión y publicidad de los AUTOS DE APERTURA, que a continuación se relacionan:

Número de FISO	Número de expediente ORFEO	Nombre del solicitante y cédula	Nombre del Predio	Ubicación del predio	Número de FMI	Titulares de derechos reales FMI	Número del Acto Administrativo	Fecha de Expedición del Acto
2092156	202431004000201312E	LUIS MANUEL JULIO GUTIERREZ	MARY LUNA	vereda LAS CAMELIAS del municipio	034-25376	GABRIEL ARCANGEL RIVAS BELLO	202473000110269	17 de octubre de 2024

Dirección: Calle 43 No. 57-41 - Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 518 58 58 - Opción 0

Línea Gratuita: (+57) 01 8000-933881

		CC. 8325983		o de TURBO				
20921 75	20243100400020 1313E	LUIS MANUEL JULIO GUTIER REZ CC. 8325983	MARY LUNA 2	vereda LAS CAMELI AS del municipi o de TURBO	034-25 376	GABRIEL ARCANGEL RIVAS BELLO	20247300009 6959	24 de septiem bre de 2024
20920 07	20243100400020 1386E	ROSALB A INES CUADRA DO IBÁÑEZ CC. 4265246 4	LA MEDUZA	vereda SANTA INÉS, del municipi o de TURBO	034-38 048	EMIRO NEL LÓPEZ JULIO y GLADYS MALDONADO ELTRÁN	20247300009 7189	25 de septiem bre de 2024
20921 94	20243100400020 1360E	YORMA N MADERA BLANCO CC. 1193151 237 Y ELIZABE TH RAMOS JULIO CC. 1028010 809	JUAN PABLO	vereda SANTA INES del municipi o de TURBO	034-40 443	ROAMAN BERRIO GUERRRERO	20247300010 9529	17 de octubre de 2024
20921 96	20243100400020 1363E	LUZ MARIEL A MADERA BLANCO CC. 1001590 417	LAS FLORES	vereda SANTA INES del municipi o de TURBO	034-40 443	ROAMÁN BERRÍO GUERRERO	20247300011 0259	17 de octubre de 2024
20921 95	20243100400020 1385E	YANETH CECILIA MONTAL VO PASTRA NA CC. 3931707 0	LA NIÑA YANIRY S	vereda SANTA INES del municipi o de TURBO	034-40 729	MARYEN JARABA ROMERO y JHON JAIRO CANTERO	20247300009 5519	23 de septiem bre de 2024
20921 34	20243100400020 1484E	MARLEN IS ISABEL CORREA BABILON IA	LA BENDICI ÓN DE DIOS	vereda LA POLA del municipi o de	034-59 588	ALEJANDRINA DIAZ CARDENAS y JUVENAL ATILANO RUBIO BERRIO	20247300009 5579	23 de septiem bre de 2024



Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

		CC. 32245475		TURBO				
2092137	202431004000201485E	ZUNILDA MARCELA VILLALBA SAENZ CC. 42657210	VILLA ZUNY	vereda LA POLA del municipio de TURBO	034-73594	ALIAN REYES PESTAÑA, y EDIT LEON MERCADO	202473000095589	23 de septiembre de 2024
2092181	202431004000201314E	YESENIA EDITH VALENCIA ARRIETA CC. 1045505308	EL JARDINERO	vereda MONTE VERDE 2. del municipio de TURBO	034-31989	DIONISIO OSORIO ESTRADA	202473000095619	24 de septiembre de 2024

Agradeciendo por su apoyo a los procesos, nos despedimos.

Cordialmente,

**FARLÍN PEREA RENTERÍA**

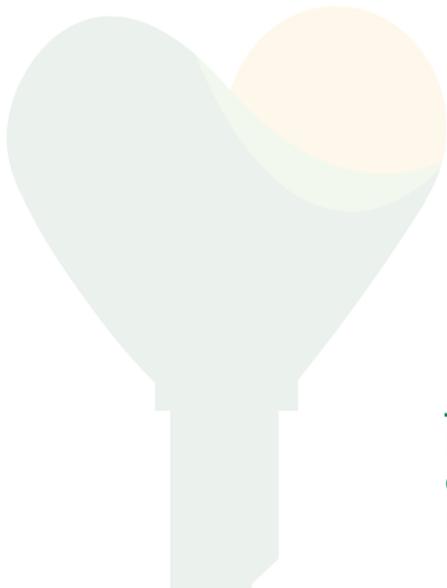
Asesor Experto G3 Grado 05

Líder UGT Antioquia, Eje Cafetero y Chocó.

Proyectó: Stephany Toro Posada – Abogada contratista sustanciadora

Revisó: Juan Pablo Saldarriaga Cortés - Abogado contratista revisor SSJ

Aprobó: JOHANA MARCELA ARRUBLA MONTOYA- Abogada contratista Coordinadora SSJ



Dirección: Calle 43 No. 57-41 - Bogotá, Colombia  
 Conmutador: (+57) 601 518 58 58 - Opción 0  
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000-933881